



Presidencia de la República Dominicana
Consejo Nacional para el Cambio Climático
y Mecanismo de Desarrollo Limpio



INITIATIVE FOR
**Climate Action
Transparency**

ICAT: EVALUACIÓN DE NECESIDADES NACIONALES **República Dominicana**

Preparado: Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio

DISCLAIMER

All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system or transmitted, in any form or by any means, electronic, photocopying, recording or otherwise, for commercial purposes without prior permission of UNOPS. Otherwise, material in this publication may be used, shared, copied, reproduced, printed and/ or stored, provided that appropriate acknowledgement is given of UNOPS as the source. In all cases the material may not be altered or otherwise modified without the express permission of UNOPS.

This publication has been produced as part of a component of the Initiative for Climate Action Transparency project (ICAT) implemented by UNEP DTU Partnership (UDP). The views expressed in this publication are those of the authors and do not necessarily reflect the views of UDP.

PREPARED UNDER

Initiative for Climate Action Transparency (ICAT) project supported by the German Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation and Nuclear Safety, the Children's Investment Fund Foundation (CIFF), the Italian Ministry of Ecological Transition (IMET) and ClimateWorks.



The ICAT project is managed by the United Nations Office for Project Services (UNOPS)



REPORTE: ICAT-A EVALUACIÓN DE NECESIDADES NACIONALES

I. INTRODUCCIÓN	3
II. METODOLOGÍA	4
III. RESUMEN DE LOS IMPACTOS	5
IV. NECESIDADES DE ADAPTACIÓN EN EL SECTOR AGRÍCOLA	7
A. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D)	7
B. IMPLEMENTACIÓN	8
C. POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN	8
D. CREACIÓN DE CAPACIDADES	8
V. PANORAMA DE LA GOBERNANZA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	9
A. POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN	9
B. ARREGLOS INSTITUCIONALES	10
VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN EN ADAPTACIÓN	12
VII. SECTOR PRIORIZADO PARA LA FASE I → ICAT-A	13
A. ESCALA NACIONAL Y ÁREA DE ENFOQUE	13
VIII. PRÓXIMOS PASOS	17
IX. REFERENCIA	18

I. INTRODUCCIÓN

La República Dominicana (RD) como pequeño estado insular en desarrollo (SIDS, por sus siglas en inglés), se sitúa entre uno de los 10 países más afectados a largo plazo por pérdidas por eventos relacionados con el clima, de acuerdo al Índice de Riesgo Climático Mundial 2018. La RD, cuenta con una población de más de 10 millones de habitantes, presenta vulnerabilidades por su ubicación geográfica con características de insularidad (importantes para temas de biodiversidad, actividades económicas, recursos hidráulicos, entre otras) y formas de desarrollo. Según el Plan Nacional de Adaptación, a la fecha, entre los sectores más vulnerables frente al cambio climático se encuentran: disponibilidad y suministro de agua, suministro de energía eléctrica, agricultura, recursos costeros y marinos, asentamientos humanos y el turismo.

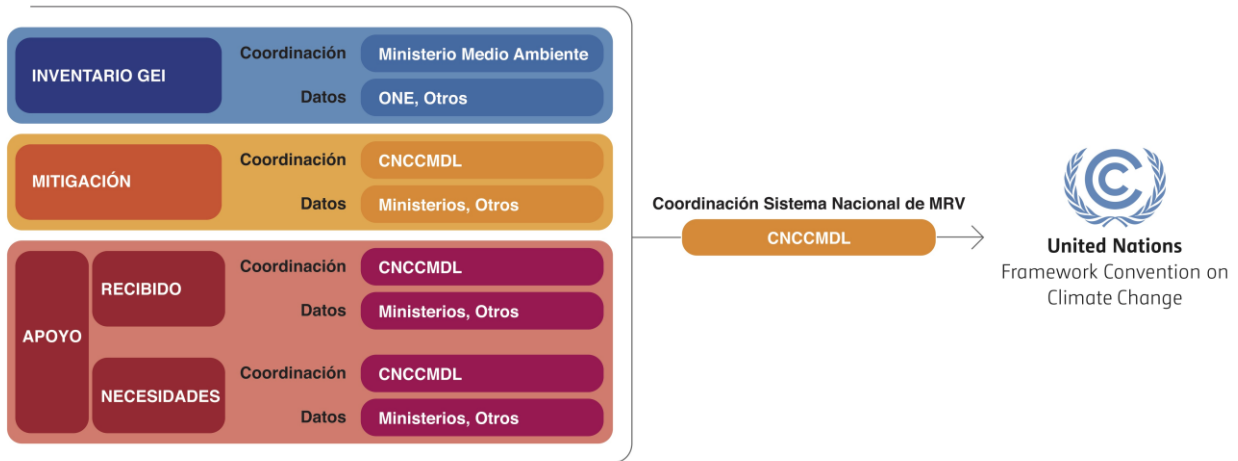
La República Dominicana en su constitución política establece la adaptación como una prioridad nacional, esto así, para garantizar un desarrollo territorial resiliente al Cambio Climático¹. Así también, la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030)² considera la adaptación al Cambio Climático como uno de los ejes para el logro del desarrollo. El decreto que oficializa la Política Nacional de Cambio Climático³ y apodera al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) la transversalización del tema de cambio climático, a fin de reducir la vulnerabilidad.

En este sentido, el ICAT-A viene a completar el Marco de Transparencia en adaptación para la República Dominicana, para garantizar una acción climática integrada y eficiente que facilita el seguimiento de las acciones del país establecidos en su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC's, por sus siglas en inglés), que responde a las prioridades y necesidades, acorde a las buenas prácticas internacionales, proceso en el que viene trabajando activamente desde el inicio con el Proyecto Information Matters y posteriormente ICAT- Mitigación.

¹ Art. 194 de la Constitución Política de la República Dominicana. Disponible para descarga en: <https://www.one.gob.do/Multimedia/Download?ObjId=75805>

² Disponible para descarga en: <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/end/marco-legal/lev-estrategia-nacional-de-desarrollo.pdf>

³ Disponible para descarga en: <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/planificacion/politica-cambio-climatico-julio-2016.pdf>

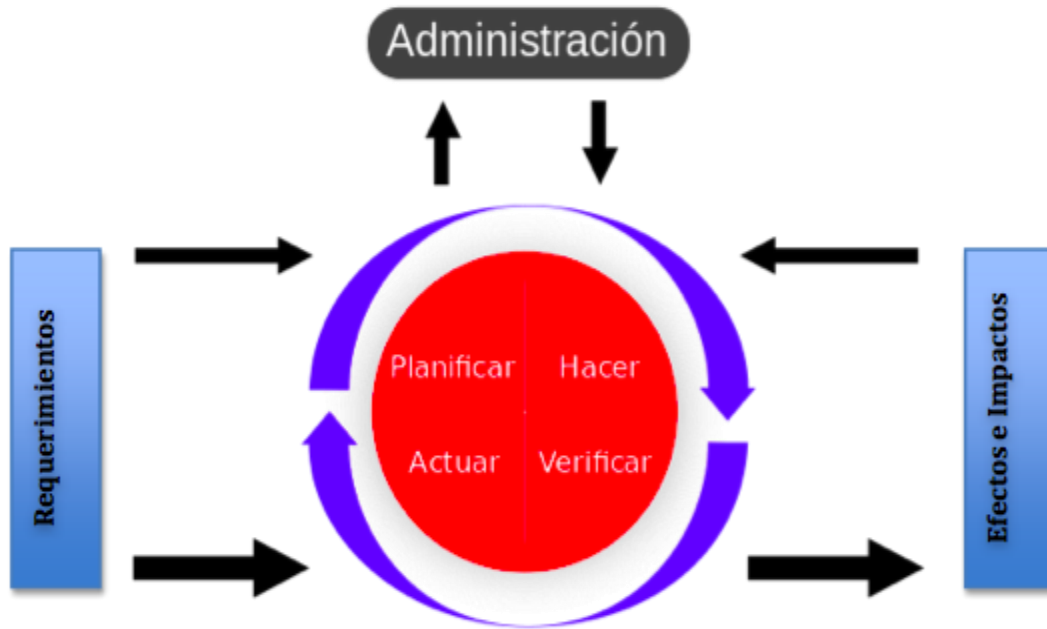


Propuesta del Sistema MRV Nacional – ICAT Mitigación (UNEP-DTU)

II. METODOLOGÍA

El propósito del marco de transparencia es dar una visión clara de las medidas adoptadas para hacer frente al cambio climático a la luz del objetivo de la CMNUCC, aumentando la claridad y facilitando el seguimiento de los progresos realizados en relación con las NDCs de cada uno de los países, incluidas las buenas prácticas, las prioridades, las necesidades y las carencias, como base para el balance mundial. Además, busca dar una visión clara del apoyo prestado o recibido por los distintos países y ofrecer, en lo posible, un panorama completo del apoyo financiero agregado que se haya prestado como base para el balance mundial.

La metodología utilizada para la construcción del marco de transparencia para una acción climática a los compromisos asumidos por el país en temas de adaptación, es bajo un enfoque de abajo hacia arriba, donde, a partir de la identificación de sectores prioritarios, consultas interinstitucionales, se identificó dentro del Marco de Implementación de las Acciones de Adaptación para el sector, casos exitosos y en marcha que pudieran servir como “estudio de caso” para la adaptación y validación metodológica de un sistema de M&E.



III. RESUMEN DE LOS IMPACTOS

a. Proyecciones Climáticas

De acuerdo a las informaciones generadas en la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático, las proyecciones de dos parámetros claves para la agricultura se pueden visualizar en la siguiente tabla:

PROYECCIONES DE TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN, DE ACUERDO A ESTUDIO DE CATHALAC		
Variable	Hacia 2050	Hacia 2070
Temperatura Mínima	Aumentarán de entre 1°C y hasta 3°C	Alcanzarán valores de cambio de entre 2°C y hasta 6°C
Temperaturas Máximas	Aumentar de entre 2°C y 3°C	Aumentar de 3°C a 5°C
Temporada de secas (diciembre-abril)	Intensificarse con disminución en la lluvia total de hasta 50% Independencia, Puerto Plata, San Juan y Santiago; disminuciones de entre 10 y 30% en provincias como Samaná, Distrito Nacional, Altigracia, Barahona y Hato Mayor	Igual que en el 2050
Inicio de las lluvias	Aumento súbito en la lluvia total acumulada, presentando incrementos de más del 100% (principalmente en Herrera, Barahona y San Juan). Ciclo diurno más intensificado y con mayor capacidad para presentar eventos extremos de lluvias.	Igual que en el 2050
Precipitación total anual	Disminuirá un 15% al promediarla en todo el territorio nacional, con las Provincias del Sur y Oeste más afectadas	Disminución de 17%



Escenarios de Cambio Climático para la República Dominicana

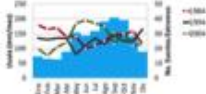
LA SEGURIDAD HIDRICA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Se define como la capacidad de la población para salvaguardar el acceso sostenible de agua en cantidad y calidad adecuada para los medios de vida, el bienestar humano y el desarrollo socio-económico, garantizar la protección contra la contaminación transmitida por el agua y los desastres relacionados con el agua y conservar los ecosistemas, en un clima de paz y estabilidad política.

Una variabilidad climática intensificada

Los cambios registrados entre 1984-2013 en las temperaturas van de 1°C a 3°C, mientras que los eventos extremos de lluvias han aumentado entre 20% y 30% respecto a sus promedios históricos. Condiciones cada vez más cálidas intensifican o estresan los procesos del ciclo hidrológico como facilitar la ocurrencia de eventos extremos de lluvia.

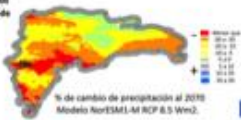
Lluvia y Eventos Extremos en Santo Domingo



Condiciones futuras bajo Cambio Climático

Cambio en la temperatura aumentarán de 2°C y 3°C con casos hasta 5°C respecto a la media histórica de 1984-2013, y donde la lluvia disminuirá entre 15% a 17% hacia el 2050 y 2070.

Las provincias del Sur y Oeste del País serán las más afectadas por los cambios en las lluvias. También la temporada de estiaje (de diciembre a marzo) podrá presentar condiciones de mayor estrés hídrico ante la falta de lluvias.



55.8 Km³·año
2050



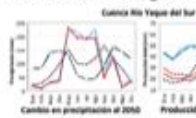
51 Km³·año
2070



2,421 m³

Disponibilidad de Agua^{*}
Amenazada^{*}

Producción de agua disminuida



Al perder la menor cantidad de lluvia (entre 400 y 800 mm/año) en todo el territorio nacional (promedio de 1,373 mm/año), y donde la disponibilidad de agua (2,817 mil. m³/año) respecto al suministro de agua (4,275 mil. m³/año) refleja un fuerte grado de presión sobre el recurso estimado en 58%.



3,466 m³

Aunque la disponibilidad de agua actual es superior en comparación con la existente en países como España y Estados Unidos (1,300 m³ por persona) no se debe interpretar que tenemos una situación holgada en el recurso.

FACTORES DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD HIDRICA

La distribución geográfica de esa disponibilidad, las variaciones de las lluvias y escorrentías, el cambio climático así como la capacidad existente de obras de regulación y el aprovechamiento de las fuentes de agua.

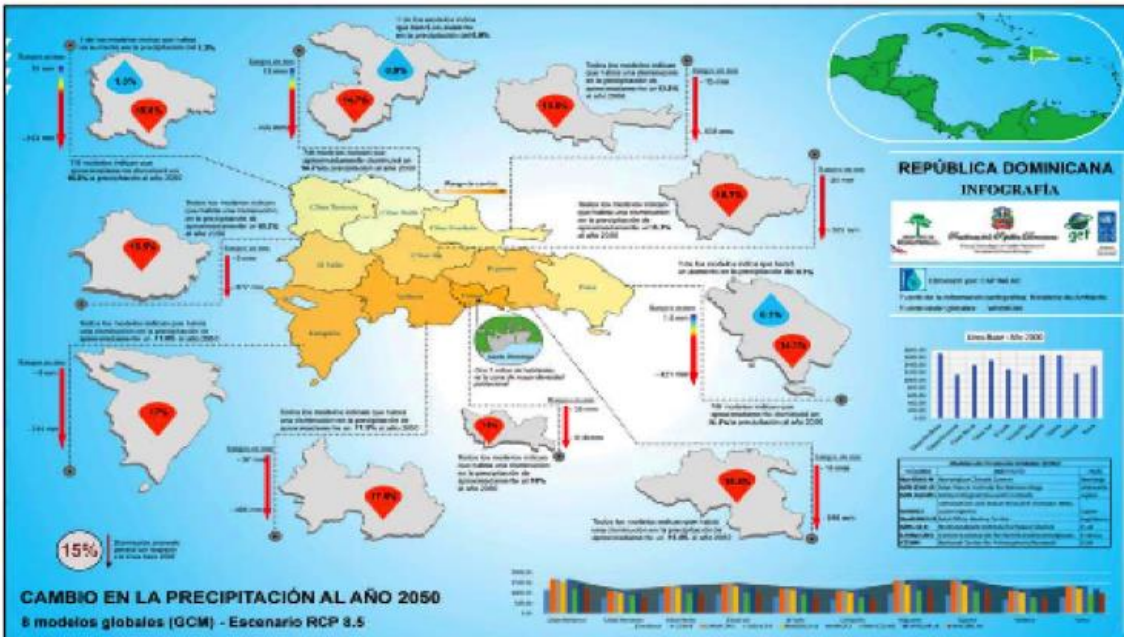
Actualmente, ya existen cuencas hidrográficas con un alto grado de presión por el agua.

Créditos: Elaborado por CATHALAC 2015, con datos de:

1. Instituto de Estadística de la Universidad de los Andes (Instituto para el Agua, Ambiente y Salud) (2008, San, 2012)
2. Instituto de Estadística sobre Escenarios de Cambio Climático Futuro de la República Dominicana
3. Resultados del Proyecto 2012-2017 "Seguridad Hídrica y Cambio Climático en América Central y el Caribe, Panamá, 2012"
4. Olaya Hernández, "Impacto de los Recursos Hídricos en la República Dominicana", presentado en el Primer Congreso de Energía y Medio Ambiente, 2012. "Cambio en el uso del agua"

* Estimado bajo el caso hipotético donde sólo la precipitación es la variable que varía de acuerdo a los resultados de cambios en la precipitación del Modelo de Circulación General NorthSM-M del Centro-Noruego del Clima. La línea base de referencia es 2061-1990.

A nivel territorial la distribución de la precipitación, se puede visualizar en la siguiente gráfica.



b. Impacto sectorial/ intersectoriales

Los niveles de seguridad hídrica a nivel territorial se verán afectados, tendrán el siguiente comportamiento.

Igualmente en términos de Seguridad Alimentaria



Se puede constatar que dentro de los efectos causados por la variación de los parámetros de precipitación y temperatura, se generan impactos importantes en diferentes sectores/medios asociados a la seguridad alimentaria y la seguridad hídrica.

IV. NECESIDADES DE ADAPTACIÓN EN EL SECTOR AGRÍCOLA

A. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D)

- Estudio de Identificación de organismos de financiamiento para infraestructura de riego
- Estudios técnicos y económicos de infraestructura
- Investigación y validación de tecnología
- Estudios de necesidad de tecnología y de necesidad y cobertura de Riego

B. IMPLEMENTACIÓN

- Incluir aspectos de género como eje transversal
- Establecer métodos de cálculo de las tarifas de agua para riego sobre la base de un análisis de la demanda en la zona.

C. POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN

- Formular un programa de financiamiento para la tecnificación del riego (subsidios, financiamiento blando)
- Protección de la parte alta de las cuencas
- Fomentar las alianzas estratégicas para promover la investigación

D. CREACIÓN DE CAPACIDADES

Dirigido a :

- Fortalecer las capacidades de autoridades y actores claves
- Fortalecer las capacidades de los técnicos y agricultores en materia de riego y adaptación al Cambio Climático.
- Sensibilizar a los agricultores en el uso sostenible del agua

En temas, tales como:

- Agricultura climáticamente inteligente (CSA).
- Inocuidad y uso de agroquímicos.
- Manejo Integrado de Plagas
- Buenas prácticas e intercambio entre pares
- Incrementar los programas de extensión y capacitación en riego
- uso sostenible del agua
- Incrementar los programas de extensión y capacitación en riego;

V. PANORAMA DE LA GOBERNANZA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

A. POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN

La constitución política de la República Dominicana es el instrumentos jurídico-político de rango superior al resto de las normas jurídicas, en el territorio nacional establece la adaptación como una prioridad nacional, esto así, para garantizar un desarrollo territorial resiliente al Cambio Climático⁴.

Como instrumento legal internacional, el país es parte firmante y ratificante de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), del Protocolo de Kyoto y del Acuerdo de París. Donde ha asumido una serie de compromisos consistente con su estructura de planificación en las Contribuciones Nacionales Determinadas de reducir en un 25% de la intensidad de las emisiones del año base (2010) para el 2030, condicionado al apoyo favorable y la viabilidad de mecanismos de financiamiento climático y correcciones de las fallas de los mecanismos de mercado.

El instrumento superior de planificación nacional es la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030)⁵, constituye el fundamento de la conducción del estado, una guía para superar las barreras y lograr lo establecido en la visión al 2030 es que *“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”* en esta se considera la adaptación al Cambio Climático junto con la protección medio ambiental, uno de los ejes para accionar los motores del desarrollo.

La Política Nacional de Cambio Climático⁶ apodera al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) para ejecutar la transversalización

⁴ Art. 194 de la Constitución Política de la República Dominicana. Disponible para descarga en: <https://www.one.gob.do/Multimedia/Download?ObjId=75805>

⁵ Disponible para descarga en: <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/end/marco-legal/lev-estrategia-nacional-de-desarrollo.pdf>

⁶ Disponible para descarga en: <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/planificacion/politica-cambio-climatico-julio-2016.pdf>

del tema de cambio climático, a fin de reducir la vulnerabilidad y desvincular las emisiones del desarrollo (evidenciado a partir de la expectativa de indicadores macroeconómicos y el descenso de las emisiones).

B. ARREGLOS INSTITUCIONALES

El marco institucional sobre el cual descansa la transversalización de la Política Nacional de Cambio Climático con el fin de reducir la vulnerabilidad y desvincular las emisiones del desarrollo (evidenciado a partir de la expectativa del crecimiento del PIB y descenso de las emisiones establecido en la END).

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), fue creado por Decreto Presidencial 601-08, con el objetivo de articular y aunar esfuerzos desde las diferentes instituciones que integran los sectores de desarrollo del país, para combatir el problema global del Cambio Climático, y comparte punto focal de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) y del Protocolo de Kyoto (PK).

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), creado por la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, co-responsable del cumplimiento de los Acuerdos Multilaterales Ambientales y comparte el punto focal de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC).

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) tiene como parte de sus funciones conducir y coordinar el proceso de formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas y de desarrollo sostenible. Ser el Órgano Rector del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y del Ordenamiento y la Ordenación del territorio. Formular la Estrategia de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, entre otras funciones, desarrollar y mantener el sistema estadístico nacional e indicadores económicos complementarios al mismo.

Por el contexto que trabaja el ICAT-A, se incluye al al 1 Ministerio de Agricultura cuya función es formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, para que los productores aprovechen las ventajas comparativas y competitivas en los mercados y contribuir de esa manera a garantizar la seguridad alimentaria, la generación de empleos productivos y de divisas y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Debe definir las políticas de

adaptación a los efectos del cambio climático sobre la agricultura, la degradación de los suelos, tiene incidencia además en la adaptación de las cuencas hidrográficas del país.

Para los fines de definir y evaluar los progresos en la implementación de ICAT-A, se ha conformado un comité de dirección, el cual esta compuesto por varias organizaciones del ámbito gubernamental, sociedad civil, la academia y organizaciones de representación de la empresa privada.

Comité de Dirección del Proyecto ICAT-A			
1	Ministerio de Agricultura	Público	Ministerio a cargo de la Política Agropecuaria (Agricultura, Pecuaria y Pesca)
2	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)	Público	Órgano Rector del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y del Ordenamiento territorial a cargo de conducir y coordinar el proceso de formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas y de desarrollo sostenible y seguimiento de la Estrategia de Desarrollo.
3	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Público	Entidad a cargo de producción y difusión de información estadística oficial, con la funciones de recolectar, revisar, elaborar y publicar las estadísticas nacionales en relación con las actividades económicas, agrícolas, comerciales, industriales, financieras, medioambientales y sociales.
4	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)	Público	Órgano dependiente de la Presidencia, colegiado con varias instituciones públicas que tiene por objetivo articular y aunar esfuerzos desde las diferentes instituciones que integran los sectores de desarrollo del país para combatir el problema del cambio climático.
5	Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO)	Academia	La Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO) es una asociación no lucrativa de instituciones dominicanas de educación superior que trabaja para lograr el desarrollo sostenible del país, a través de la producción y difusión del conocimiento ambiental en la comunidad académica y la sociedad en general.

Comité de Dirección del Proyecto ICAT-A			
6	Instituto Tecnológico Santo Domingo (INTEC) / Observatorio Climático	Academia	Observatorio de Cambio Climático y Resiliencia de la República Dominicana es un centro para generar y compartir información para el conocimiento, investigación, planificación y toma de decisiones en la prevención de los impactos del Cambio Climático.
7	Participación Ciudadana (PC)	Organización no gubernamental	Es un movimiento cívico apartidista, que surge como resultado de un proceso de reflexión para lograr desde la participación de la sociedad civil el respeto a la voluntad popular en los procesos electorales, enfrentar la corrupción flotante y fortalecer las instituciones políticas del país.
8	Junta Agroempresarial Dominicana (JAD)	Asociación Privada	Es la principal organización AGRO que se encarga de apoyar, fomentar, promover y defender la producción agropecuaria nacional, a través de asistencia técnica directa, capacitación, información y servicios que contribuyan a la innovación tecnológica entre productores agropecuarios.
9	Fundación Sur Futuro	Organización no gubernamental	Es una organización privada sin fines de lucro establecida con la finalidad de reducir los altos niveles de pobreza y marginación de las comunidades más necesitadas de la República Dominicana, Articulando los sectores público, privado y las organizaciones locales.

VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN EN ADAPTACIÓN

La República Dominicana comenzó a trabajar en su sistema de Medición, Informe y Verificación (MRV) para el Cambio Climático en el año 2013, con el lanzamiento del Proyecto de “Information Matters” con el apoyo de la GIZ, centrándose en crear las capacidades necesarias para la presentación de los inventarios de GEI y la configuración institucional del sistema MRV. Posteriormente, el proyecto ICAT-Mitigación, coordinado desde el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) trabaja sobre la base de la arquitectura institucional en la definición de roles dentro del sistema MRV, en la identificación de proveedores de datos y roles institucionales en los respectivos sectores. Quedando pendiente el desarrollo del Marco de Transparencia que toma en cuenta la adaptación.

En este sentido el ICAT-A viene a completar el Marco de Transparencia para la República Dominicana, para garantizar una acción climática integrada, eficiente que facilita el seguimiento de las acciones del país establecidos en su NDC, que responde a las prioridades y necesidades, acorde a las buenas prácticas internacionales.

VII. SECTOR PRIORIZADO PARA LA FASE I → ICAT-A

A. ESCALA NACIONAL Y ÁREA DE ENFOQUE

Las prioridades de adaptación dentro de la NDC, se ha definido a partir de los sectores más vulnerables: Agua para Consumo Humano, Energía (componente de generación eléctrica), Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Asentamientos Humanos y Turismo, para el Proyecto ICAT-A en esta primera etapa se ha considerado la actividad agrícola (agricultura y pecuaria), debido a:

- Existe un compromiso histórico de los actores con el tema.
- Sector priorizado dentro de la NDC.
- Existe un sólido marco normativo del sector (leyes, políticas, estrategias y planes) que apoyan a los objetivos del proyecto.
- Tienen en marcha una serie de proyectos en temas de adaptación al cambio climático.

El sector agropecuario ha sido seleccionado como caso de estudio, en esta primera etapa. Este sector reviste de una especial importancia por las vulnerabilidades que presenta, se visualiza un crecimiento importante en el año 2018, gracias al apoyo recibido por el Gobierno Central⁷, ya que constituye una pieza importante en el crecimiento de la economía, como promotor de empleos, seguridad alimentaria e impacto dentro de indicadores macroeconómicos.

⁷ Fuente: <https://cdn.bancentral.gov.do/documents/publicaciones-economicas/informe-de-la-economia-dominicana/documents/infeco2018-12.pdf>

MARCO DE PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Efectos e Impactos esperados	Objetivo
<ul style="list-style-type: none"> ● Inundaciones ● Sequías ● Eventos hidrometeorológicos extremos ● Salinización de suelos y acuíferos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumento de incidencia de plagas, ● Pérdidas de productos ● Pérdida de productividad ● Incendios forestales ● Degradación de suelos cultivables. <p>Disminuir la vulnerabilidad frente al cambio climático del sector agropecuario de la República Dominicana, adoptando políticas y medidas de adaptación que apoyan la seguridad alimentaria de la población y fomentan un desarrollo bajo en carbono.</p>
<p>Eje Estratégico 1: Mejorando la seguridad hídrica y la seguridad alimentaria.</p>	<p>Área de enfoque 1.2.1. → Suministro de Agua de Riego: medidas tendientes a aumentar la oferta o disponibilidad de agua.</p>
	<p>Área de enfoque 1.2.2. → Demanda de Agua de Riego: Medidas tendientes a reducir o manejar la demanda de agua.</p>
	<p>Área de enfoque 1.2.3. → Fortalecimiento Institucional: Medidas orientadas a lograr mejoras en el marco legal e institucional teniendo en cuenta el cambio climático y la variabilidad.</p>
	<p>Área de enfoque 1.2.4. → Mejores prácticas en sistemas agropecuario: Medidas en las que los agricultores toman decisiones para modificar el manejo de los cultivos, sembradíos y ganado.</p>
	<p>Área de enfoque 1.2.5. → Diseñar instrumentos de planificación y gestión para la adaptación al Cambio Climático en el sector agropecuario en la República Dominicana e implementarlos.</p>
	<p>Área de enfoque 1.2.6. → Fortalecer el Sistema de información de conocimiento para la adaptación al Cambio Climático del sector agropecuario.</p>
	<p>Área de enfoque 1.2.7. → Capacitar y comunicar: Fortalecer las capacidades de autoridades y actores claves</p>
	<p>Área de enfoque 1.2.8. → Fomentar la Investigación: Para garantizar la validación y transferencia de tecnologías.</p>

En la actualidad, se han realizado una serie de planes, proyectos, estudios e investigaciones en el sector que sirven de base para el análisis, discusión y preparación para la implementación de medidas de adaptación. Como se destaca a continuación:

Instrumento de Política/Planificación	Estado	Alcance ⁸	Observaciones
Contribución Nacional Determinada (NDC)	Terminado 2015 Vigente 2030	Formulación de política	Se iniciara el proceso de revisión, para ser entregado en el 2020
Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en el Contexto de la Contribución Prevista y Determinada de la República Dominicana (Mapa de Ruta iNDC-RD/2015)	Terminado 2015 Vigente 2030	Formulación de política	
Plan de Acción de la Evaluación de Necesidades Tecnológicas -ENT- para la Adaptación de la RD.	Terminado 2013 Vigente al 2030	Formulación de política	Toca la parte de agua para irrigación usada en la agricultura.
Tercera Comunicación Nacional a la CMNUCC (TCNCCC)	Terminado 2017 Vigente al 2030	Toma de decisión	Aborda la Actualización del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.
Plan Plurianual del Sector Público (PNPSP) y Plan Operativo Anual del Sector Público	Terminado 2018 Vigente al 2020	Implementación	Aborda los planes, programas e inversiones de las sectoriales, dependencias, la cooperación internacional y préstamo
Estrategia agricultura sostenible adaptada al clima para la región del SICA (2018-2030)	Terminado 2017 vigente al 2030	Formulación de política	
Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático en el sector Agropecuario de la República Dominicana 2014-2020	Terminado 2014 vigente al 2020	Formulación de política	
Evaluación de los flujos de inversión y flujos financieros para la mitigación en el sector energético y la adaptación en los sectores agua y turismo de la República Dominicana	Terminado en 2011 Vigente al 2030	Formulación de política	Toca en la parte de agua el tema de agua para riego.

⁸ El alcance esta definido en este contexto al nivel alcanzado en las etapas del ciclo de la construcción de políticas públicas, bajo el enfoque de James Anderson -1974. 1.) identificación del problema. 2) Formulación de políticas: implica explorar una variación de opciones o cursos de acción alternativos disponibles para abordar el problema. 3) Toma de decisiones: curso de acción definitivo. 4) Implementación - Puesta en marcha. 5) Evaluación: Efectividad de la política pública.

Instrumento de Política/Planificación	Estado	Alcance ⁸	Observaciones
Puntos Críticos para la Vulnerabilidad a la Variabilidad y Cambio Climático en la República Dominicana y su Adaptación al mismo	Terminado en 2012	Identificación del problema	Toca el tema de la Agricultura
Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática en Mitigación (ICAT)	En curso	Evaluación	Enfocado en la Mitigación

El sector ha sido intervenido de forma recurrente, mas no continua, sobre el entendimiento de sus vulnerabilidades, opciones, expectativas y potencialidades, mas no en términos de evaluar sus progresos para reducir la vulnerabilidad e incremento de su resiliencia.

El enfoque estará dado en identificar Mejores Practicas en Sistemas Agropecuario, específicamente en medidas agrícolas que ya han sido identificadas y validadas por agricultores para modificar el manejo de cultivos y sembradíos, tales como:

- Buenas Practicas Agrícolas (BPA)
- Buenas Practicas de Manufactura (BPM)
- Manejo Integrado de Plagas (MIP)
- Manejo Integrado del cultivo (MIC)

Dentro de los resultados esperados se espera poder identificar las métricas necesarias adaptadas par la metodología, evaluación y el sistema de monitoreo, un conjunto de procesos, procedimientos y capacidades necesarias para la implementación del Sistema de M&E, mecanismos e instrumentos de vinculación y empoderamiento con los actores claves y un esquema de Gobernanza del sistema de M&E, salvaguardas, interoperabilidad de sistemas y necesidades de compensaciones.

VIII. PRÓXIMOS PASOS

El proyecto ICAT-A tiene como objetivo abordar algunas de estas brechas y limitaciones dentro del estado actual de M&E para la adaptación. El resultado general del proyecto es mejorar la capacidad de los países socios del proyecto para rastrear y medir las brechas de adaptación a nivel nacional y aumentar el nivel de transparencia dentro de los países para informar bajo el Acuerdo de París.

Los objetivos específicos y las actividades planificadas por el proyecto ICAT-A están completamente en línea con las necesidades de República Dominicana, el sector y las organizaciones claves envueltas de mejorar sus esfuerzos de adaptación, no solo realizando el monitoreo, continuo, sistemático y coherente de sus acciones sino a partir de la evaluación de sus progresos.

Identificar una caja de herramientas y documentos guías para aumentar la transparencia del monitoreo, la presentación de informes y la evaluación de políticas y medidas de adaptación. Ayudando a la comprensión de la efectividad en términos de incremento de la capacidad adaptativa del sector.

Apoyar a las necesidades de desarrollo local, nacional para evaluar de una forma consistente y estandarizada sus acciones. A partir de la evaluación de las necesidades de creación de capacidad se garantiza también resaltará la capacidad de M&E de las organizaciones que trabajan en la adaptación al cambio climático en el sector Agrícola en Republica Dominicana y ayudará a comprender dónde se debe centrar la atención cuando se proporciona la capacitación necesaria para mejorar los conocimientos y desarrollar capacidades.

Coordinación y compromiso entre las partes interesadas y con el ICAT más detallado. El equipo de proyecto del ICAT-A ha tomado la iniciativa de establecer un comité de directivo y desarrollar reuniones de trabajo focalizadas integrado por actores del gobierno, círculo académico, profesionales y expertos, que pueden guiar técnicamente todos los demás procesos del proyecto. El grupo de expertos puede proporcionar comentarios sobre los hitos del proyecto y también ayudar a facilitar el uso de la caja de herramientas y las lecciones de los casos de estudio y los planes, políticas a nivel nacional, conjunto de procesos, indicadores y arreglos institucionales, ya que estos tienen un buen depósito de datos económicos, ambientales y relacionados con el cambio climático cruciales para monitorear y evaluar el progreso de la adaptación a nivel sectorial.

IX. REFERENCIA

Puntos Críticos para la Vulnerabilidad a la Variabilidad y Cambio Climático en la República Dominicana y su Adaptación al mismo, 2011. The Nature Conservancy, Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI).

Disponible en: http://acento.com.do/wp-content/uploads/Resumen_Ejecutivo-paraimpresion_21.jun.12.pdf

Estado del Arte de la Adaptación al cambio climático en la República Dominicana, 2015. Fundación Plenitud.

Disponible en: http://www.fundacionplenitud.org/files/TCNCC_Estado_del_Arte_de_la_Adaptaci%C3%B3n_Jun%207-2015.pdf

Evaluación de necesidades tecnológicas – ENT – para la mitigación y adaptación al cambio climático. Fundación Plenitud, 2012.

Disponible en: http://www.fundacionplenitud.org/?option=com_content&view=article&id=336

Evaluación de flujos de inversión y flujos financieros para la mitigación en el sector energético y la adaptación en los sectores agua y turismo de la República Dominicana, 2011. Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades nacionales de los países en desarrollo para elaborar opciones de políticas que hagan frente al Cambio Climático”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Consejo Nacional para el Mecanismo de Desarrollo Limpio.

Disponible en:

https://www.undpcc.org/docs/Investment%20and%20Financiamiento%20flows/I&FF%20reports%20and%20suppl%20information/Dominican%20Republic/Dominican%20Republic_summary_IFF.pdf

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, 2012. Republica Dominicana, Ley Orgánica 1-12. Disponible en:

<http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/end/marco-legal/ley-estrategia-nacional-de-desarrollo.pdf>

Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2017-2020, 2018. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo Disponible en:

<http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/DIGEDES/PLAN%20PLURIANUAL%20SECTOR%20PUBLICO%202017-2020/PNPSP%202017-2020%20ACT.%202018.pdf>

Reporte Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en el Contexto de la Contribución Prevista y Determinada de la República Dominicana (Mapa de Ruta iNDC-RD/2015), 2015. Consejo Nacional para el Cambio Climático, Reporte de Consultoría Elaboración de la iNDC.

Contribuciones Prevista y Determinada a nivel Nacional, 2015. Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio Disponible en:

<https://cambioclimatico.gob.do/Documentos/INDC-RD-Agosto-2015-espan%CC%83ol-.pdf>

Informe de la Economía Dominicana, 2018. Banco Central de la Republica Dominicana. Disponible en:

<https://cdn.bancentral.gov.do/documents/publicaciones-economicas/informe-de-la-economia-dominicana/documents/infeco2018-12.pdf>

Política Nacional para el Cambio Climático (PNCC), 2012. Gaceta Judicial Decreto 269-15, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio, Disponible para descarga en: <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/planificacion/politica-cambio-climatico-julio-2016.pdf>